

Respuesta de Kinross Gold Corporation al Centro de Recursos Empresariales y Derechos Humanos en relación a la Comunidad Colla Rio Jorquera (RJCC)

Declaración Resumen

Compañía Minera Maricunga (CMM, una filial de Kinross Gold Corporation) ha mantenido una relación con la comunidad Colla de Rio Jorquera (RJCC) desde 1998. Durante la mayor parte de los últimos 20 años la relación ha sido constructiva; las dificultades que se han producido han sido resueltas a través de la negociación y el diálogo. Hemos trabajado juntos en proyectos importantes de la comunidad, organizados desde 2008 dentro de un Acuerdo de Protocolo financiado con recursos significativos por CMM. Eso incluye la donación de derechos de agua a la RJCC y programas de agricultura sostenible de la comunidad.

Desafortunadamente, desde el 2017, el liderazgo de RJCC no solo no ha estado dispuesto a resolver varios asuntos a través del diálogo sino que tampoco ha respetado los acuerdos con CMM, incluso después de aceptar los pagos estipulados en estos acuerdos, incluyendo:

- *Incumplimientos del acuerdo con el consultor de RJCC para un estudio etno-cartográfico contratado por CMM.* Se iniciaron acciones legales en julio del 2018 por parte de CMM contra el Consultor de RJCC con respecto a la falta de entrega del estudio contratado, pese al pago por adelantado realizado en el mes de junio del 2017.
- *Bloqueo ilegal por parte de RJCC del acceso legal de CMM hacia el campamento de Rancho del Gallo.* CMM ha presentado acciones legales contra RJCC puesto que el bloqueo impide el acceso de personal CMM desde y hacia el campamento y ha forzado a CMM a abandonar la instalación, la que actualmente está desocupada.
- *Incumplimiento por parte de RJCC durante 5 años en registrar contratos de servidumbre firmados con CMM en el año 2013, cuyo pago de 285 millones de pesos ya fue realizado.* A fines del 2018, CMM presentó acciones legales contra RJCC sobre la restitución del pago hecho a RJCC por los acuerdos de servidumbre permanente, los cuales RJCC no registró. Las servidumbres incluyen torres de energía y la ampliación de la vía pública.
- *Limpieza del derrame de petróleo desde el área de generación de energía en Campamento Rancho del Gallo.* El derrame ocurrió cuando una válvula adosada al tanque de combustible fue abierta por un desconocido, provocando el drenaje del tanque. Parte del diésel salió de la contención afectando el suelo circundante y aproximadamente 5,500 litros afectaron un arroyo cercano. Después de que se detectó el derrame, CMM inmediatamente inició acciones para contenerlo. La pronta acción de CMM aseguró que el derrame no generara impacto ambiental. La SMA (Superintendencia de Medio Ambiente) ha concluido que CMM llevó a cabo las acciones apropiadas para abordar el incidente. Desde el momento del derrame, CMM ha trabajado en conjunto con RJCC en la coordinación de la limpieza y ha cumplido con las condiciones del acuerdo firmado con RJCC.

CMM se mantiene dispuesta y abierta a retomar el dialogo con RJCC y su directiva.

Información específica sobre temas clave

Respecto el estudio Etno-cartográfico

Un estudio etno-cartográfico es un valioso compendio de conocimientos históricos, culturales y sociales de la comunidad. A menudo, corresponden a la primera vez en que este conocimiento, llevado por vía oral por miembros de la comunidad, es capturado en forma documental. CMM originalmente había propuesto a la directiva de RJCC que una consultora profesional con experiencia en este campo llevara a cabo estudio. Sin embargo, los líderes RJCC insistieron en que su propio Consultor hiciera el trabajo. CMM acordó y en junio del año 2017 pagó por adelantado la primera entrega para el proyecto. Sin embargo, incluso después de dar al consultor un plazo de extensión de 100 días de trabajo, el producto entregado a CMM en marzo del año 2018, era muy deficiente y no cumplía con las condiciones acordadas y nivel de calidad requerido. Las condiciones incluían que se contrataría un número significativo de personas de la misma comunidad para el trabajo de campo, cosa que nunca sucedió. CMM presentó una demanda civil en julio del 2018.

En relación al derrame de petróleo

El derrame ocurrió durante una tormenta de nieve el 20 de mayo de 2017, y creemos que fue causado por un desconocido quien abrió dos válvulas en un depósito de combustible que alimenta el generador de energía en faena.

Al descubrir el derrame, CMM respondió inmediatamente para contener el material y notificar a las autoridades y a los líderes Colla. Una parte del derrame salió de la propiedad de la empresa y alcanzó un curso de agua. Las tareas de contención incluyeron la construcción de diques de contención en el curso de agua, usando absorbentes para recoger el diésel que flotaba sobre la corriente, instalación de una tubería de bypass para conducir el agua alrededor de la zona afectada y la recuperación de suelos afectados. Varias empresas con experiencia en recuperación de derrames de combustibles apoyaron este trabajo

Estas tareas tuvieron éxito en contener el derrame de aproximadamente 2,2 km aguas abajo (no 20 km como lo indica RJCC). En ningún momento el derrame alcanzó las comunidades aguas abajo o a sus fuentes de agua; el seguimiento continuo mostró que no hay ningún rastro de combustible aguas abajo de los diques de contención. El rápido proceso de limpieza aseguró de que no hubiera infiltración de combustible. En noviembre de 2017, la SMA cerró su proceso de inspección determinando que el plan de contención implementado por CMM había sido 100% efectivo y que no hubo daño al medio ambiente.

Poco después del derrame, RJCC presentó una denuncia legal a las autoridades; este caso permanece abierto. Todos los otros procesos con las agencias han sido cerrados.

Desde el 09 de febrero de 2018 los líderes de la Comunidad RJCC, han impedido el acceso a la zona. Esto, a pesar de que en abril de 2018 la Dirección general de Aguas (DGA) emitió una orden a la empresa para terminar sus actividades y remover los trabajos temporales, incluyendo la desviación del curso de agua. Los líderes RJCC han bloqueado también los monitoreos en el área desde febrero del 2018.

Después del derrame de petróleo, CMM proporcionó apoyo directo al comunero que tuvo que mover a sus animales desde el área del derrame de manera temporal. El apoyo consistió en comida (alfalfa) para

sus animales de manera semanal (más de 7,082 fardos de alfalfa, valorizados en aproximadamente US\$76,200) y un cerco perimetral alrededor del área del derrame, la que luego fue cerrada en 9 de Febrero de 2018 por la comunidad con cadenas y candados, bloqueando el acceso.

Pese al apoyo entregado a este miembro de la comunidad, él ha manifestado que sus animales están en mal estado de salud debido al derrame. Y como lo solicitó, CMM coordinó que un veterinario visitara el sitio. Aunque él no permitió que el veterinario inspecciona directamente a los animales, el veterinario pudo observar que la mala salud de los animales es el resultado de desnutrición y abandono y no encontró evidencia de efectos sobre la salud relacionados con el diésel. El miembro de la comunidad se ha negado a aceptar estos hallazgos.

Vinculación con la Comunidad Colla RJ y sus líderes.

Desde el principio, CMM ha tenido un enfoque de colaboración con la comunidad para asegurar que los efectos ambientales del derrame sean entendidos y abordados. Esto incluye tareas de muestreo conjunto, inspecciones regulares conjuntas durante el período inmediatamente después del derrame y un acuerdo para llevar a cabo el monitoreo participativo y un estudio diagnóstico para identificar cualquier potencial efecto residual.

Dicho acuerdo fue firmado con los líderes de la Comunidad, el 31 de julio de 2017. Mientras que CMM continuamente ha cumplido con sus obligaciones bajo este acuerdo, la directiva de la Comunidad se ha negado reiteradamente a cumplir con sus compromisos. Por ejemplo, en noviembre de 2017 se hizo un monitoreo y muestreo conjunto en lugares acordados para el agua, suelo y sedimentos utilizando una metodología acordada. A pesar de ello, en marzo de 2018 la comunidad exigió cambios en la lista de parámetros a ser monitoreados. La comunidad, posteriormente se ha negado a reconocer los resultados del monitoreo conjunto llevado a cabo bajo el acuerdo y en cambio ha proporcionado otros datos de fuentes no identificadas, recolectadas por la comunidad fuera del acuerdo, incluyendo los datos analíticos que no corresponden el tipo diésel involucrado en el derrame. A pesar de la falta de avances para implementar el acuerdo de monitoreo participativo conjunto, en noviembre de 2017 CMM propuso un acuerdo que fue rechazado de antemano por la directiva RJCC.

En Septiembre de 2018, la directiva RJCC organizó una protesta en las oficinas CMM en Copiapo. Pese a la acción agresiva por parte de la directiva RJCC, se llegó a un acuerdo por el que CMM acordó reembolsar una porción de los gastos de RJCC; a cambio, la comunidad acordó que los pagos venideros estarían vinculados a pasos concretos en el plan de limpieza. Después de que CMM hizo el pago de la primera cuota del pago prometido, la directiva Colla insertó peticiones irracionales (estudios adicionales, números de puestos de trabajo excesivo) en el acuerdo, algo con lo que CMM no estuvo de acuerdo.

Los gastos reembolsables reclamado por la directiva Colla incluyen \$30,000 de boletas que fueron rechazadas por CMM. Estas incluían boletas de juguetes, cuentas elevadas de restaurantes, y otros gastos que claramente no estaban asociados al derrame.

En lo que concierne a la relación de CMM con la comunidad Colla.

La relación de CMM con RJCC partió en 1998 cuando CMM hizo mejoras en los caminos públicos que ya existían en ese entonces en el valle de Rio Jorquera (C-611). Estos caminos pasaban por varias granjas y

haciendas pertenecientes a RJCC. Las obras en caminos se realizaron antes de que el territorio fuese catalogado como "Colla" por CONADI en el año 2004, y antes de que el estado transfiriera el título de dominio a RJCC en julio de 2005, que abarca las áreas a lo largo del Valle. Durante el 2004 – 2005 CMM construyó una línea de energía y presentó una servidumbre para la ruta y las torres. Los terrenos transferidos en 2005 a RJCC terminaron abarcando aproximadamente 10 de las torres de la línea de energía.

La Mina Maricunga entró Suspensión Temporal (Cuidado y mantenimiento) en el 2001. Cuando partió la construcción para el reinicio CMM en 2004, hubo quejas por parte de RJCC sobre los impactos relacionados con el incremento del uso del camino (principalmente polvo, y preocupaciones relacionadas a accidentes de vehículos). CMM y RJCC trabajaron junto con Vialidad para sellar el camino y así mejorar la seguridad y reducir el polvo.

El dialogo continuo conllevó a la firma de un protocolo formal entre CMM y RJCC en Junio 2008, financiado en su totalidad por CMM con recursos significativos, que luego se incrementaron en un 27% en 2013 con la firma de una Adenda al Protocolo. Además de las continuas mesas de diálogo, CMM se comprometió a comprar derechos de agua para la comunidad (concretado el 2009-2010), así como también una serie de actividades conjuntas con la comunidad, enfocadas en el desarrollo:

- Educación - Becas para niños de la comunidad para asistir a la escuela; capacitación para jóvenes incluye prácticas en CMM; seminarios de educación para adultos en alfabetización legal
- Salud – visita de clínica móvil para la comunidad
- Transporte – servicio entre Copiapo y Rio Jorquera para las reuniones con la comunidad, servicio para alumnos
- Medio Ambiente – programa de monitoreo conjunto con monitores de la comunidad.
- Cultura – apoyo para eventos de la comunidad (ej.; Año Nuevo Indígena)
- Mejoras en Infraestructura (ej.; centro comunitario, graneros para el almacenamiento de alfalfa, mejoras a los hogares y talleres sobre todo a través de mejores techos)
- Proyectos Productivos (ej.; donación de una camioneta F-350 y un tractor full equipado, cercas, estanques de agua, tuberías y limpieza y nivelado de terreno para agricultura; topografía para subdividir parcelas, soporte para iniciar la producción de la alfalfa). CMM también trabajado a través de un programa de gobierno, PRODESAL, para proporcionar servicios de veterinaria y Agronomía para la comunidad.

Tras el impacto devastador de los fenómenos meteorológicos extremos en el año 2015, CMM proporcionó asistencia humanitaria importante a RJCC a través de la reapertura de carreteras, además de asistencia médica y alimentaria a los miembros de la Comunidad.

Los principales resultados comunitarios para Rio Jorquera han sido:

- Implementación de la agricultura organizada, la que sigue siendo productiva y económicamente viable, permitiendo que algunos de los miembros más vulnerables de la comunidad mejoren significativamente su bienestar.
- Educación mejorada para cientos de niños de la comunidad Colla a lo largo de los años

Testimonio de Roni Ivan Villegas, miembro de la comunidad Rio Jorquera (2009)

“Aquí nosotros pensamos que las mineras destruyen todo pero la minera partió hablando con nosotros, los Colla. La minera donó las primeras cercas de modo que pudiéramos comenzar a progresar. Maricunga me ayudo a nivelar mi terreno y este año produjo 540 fardos de Alfalfa. El próximo año espero producir más de 2000 fardos desde las 5 ha de terreno que tengo. Tengo ganado, ovejas y caballos, tengo todo. Ahora vivo mejor, más estable. Antes hubiese tenido que subir y bajar de las montañas, ahora tenemos nuestra casa. Estoy muy orgulloso y feliz. Mi familia está reunida.”
<https://www.youtube.com/watch?v=48TtHmXU3Q0>

Tradicionalmente, RJCC invitó a CMM a que estuviese presente en reuniones de Asamblea de la comunidad pero a partir del 2010 esto se detuvo, al mismo tiempo en el actual presidente de la comunidad asumió el cargo. La directiva de RJCC comenzó a insistir en su autonomía, en particular en relación con el control sobre fondos para programas de la comunidad.

Sobre la resolución de quejas

Desde el 2008 al 2009 se construyó un Nuevo campamento para Maricunga en Rancho del Gallo, justo frente el camino C-611 y a una menor elevación que la mina. El acceso original al campamento era a través de un antiguo camino existente, que tenía una curva muy apretada, difícil de recorrer de manera segura para los buses en invierno debido a la formación de hielo, y así, en invierno 2009 (junio-agosto) CMM construyó un bypass que cruzaba por 700 m de terreno reclamados por RJCC. RJCC comenzó una protesta bloqueando la carretera con un cerco. Después de este evento, CMM bloqueó el bypass con una berma e hizo mejoras al camino existente de manera que no se acumule hielo.

A principios de Marzo 2010, CMM había firmado un acuerdo de tres vías con RJCC y con la autoridad de caminos, a través del cual mejoraríamos la C-611 y se le haría mantención. Como parte de este acuerdo, RJCC formó "inspectores territoriales" con responsabilidad para cuidar las tierras de RJCC. El ancho original (8 m) de la C-611 sigue siendo un problema, causando numerosos accidentes. El acuerdo incluyó la ampliación del camino a 12 m.

A principios del 2012 RJCC presentó una denuncia formal frente a las autoridades contra CMM por daños y perjuicios. Esta denuncia fue rechazada por los tribunales y surgieron las negociaciones entre RJCC y CMM, finalizando en 2013 para las partes, firmando un acuerdo formal para resolver todas las controversias históricas. CMM acordó aumentar en un 23% los fondos para programas de la comunidad y la provisión de una casa comunitaria en Copiapó.

En el reporte de Responsabilidad Corporativa de Kinross 2013 destacamos el éxito de nuestro trabajo con RJCC en relación a las mejoras de la ruta C-611 en el 2011. El Presidente de la Comunidad incluso dijo “Este es un ejemplo de cómo nuestros Grupos Vulnerables, Inversionistas y Autoridades pueden trabajar juntos para concretar iniciativas respetando la ley y la visión indígena”.

Desde entonces los principales destacados incluyen apoyo directo humanitario proporcionado por Kinross durante los extremos eventos climáticos del 2015 y nuevamente en 2017, por encima y más allá de lo que estaba contemplado en el acuerdo del 2013.

Respecto los acuerdos de servidumbre

En 2013, CMM y RJCC firmaron un acuerdo de promesa de servidumbre, que estaba sujeto a la condición de obtener la autorización de CONADI, CMM realizó el pago de 285 millones de pesos a RJCC. La directiva de RJCC era la responsable de obtener esta autorización pero no lo hizo. El acuerdo incluía la ampliación de la ruta C-611, el bypass de Rancho del Gallo y 14 torres de energía. Debido al incumplimiento de las obligaciones del acuerdo por parte de la directiva de RJCC, CMM presentó una demanda civil para el reembolso de importes pagados a RJCC, la que está en curso.

Respecto el bloqueo de acceso ilegal por parte de RJCC hacia el campamento Rancho del Gallo

En Noviembre 2018, RJCC inició un bloqueo del camino de acceso al campamento Rancho del Gallo. Este bloqueo impedía el acceso de los empleados para circular entre Rancho del Gallo y la faena CMM, y para los cambios de turno que bajan hacia Copiapó. A pesar de los mejores esfuerzos mediante el relacionamiento directo y también de diversas autoridades, no hubo avances en la resolución del bloqueo. La decisión de evacuar el campamento Rancho del Gallo fue tomada en su totalidad por CMM y no por solicitud de la directiva de RJCC. Debido al bloqueo ya no era posible garantizar la seguridad y bienestar de los empleados que hacían uso de esta instalación. Un Recurso de Protección fue presentado por CMM ante la Corte de Apelaciones de Copiapó para solicitar el desbloqueo del camino en razón de los Derechos Constitucionales de los empleados y de la empresa afectada. Este caso es un asunto en curso para la Corte de Apelaciones.

CMM indica que el camino público C-611 pasa a través del área industrial de Maricunga. CMM mantiene garitas de control de acceso, totalmente permitidas por razones de seguridad y seguridad industrial. Se deja un registro de cualquier vehículo que desee transitar por el sitio y es escoltado desde un punto del sitio hasta el otro punto.